

Buenos Aires, 1 de Febrero 2022

**Señor Presidente de la  
Comisión Nacional de Valores  
Presente**

Ref.: R.G. N° 368/01, Cap. XXIII, art. 21

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a efectos de informarle los clientes que registran avales, fianzas y garantías otorgadas al 31.01.2022, cuyo total acumulado alcanza o supera el UNO POR CIENTO (1%) del Patrimonio Neto al 31.12.2021.

BUNGE ARGENTINA S.A. CUIT 30-70086991-8 dicha sociedad no registra otras operaciones con Banco Hipotecario al 31.12.21.

Datos de las Garantías Otorgadas:

EMPRESA	CUIT	IMPORTE USD	A FAVOR DE	F. OTORG.	F. VTO
BUNGE ARGENTINA S.A	30-70086991-8	500,000.00	MATBA ROFEX SA	01.10.2021	01/10/2022
BUNGE ARGENTINA S.A	30-70086991-8	500,000.00	MATBA ROFEX SA	01.10.2021	01/10/2022
BUNGE ARGENTINA S.A	30-70086991-8	2,000,000.00	MATBA ROFEX SA	01.10.2020	01/04/2022

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.

  
PEDRO MATIAS BALLESTER  
Gst. de Area Operaciones  
Apostado  
Banco Hipotecario S.A